



Junta de 1859.

Comptado espacia 11 de
Junio f. No. 116 Registro

Resultando del expediente de quinta de esa villa que José Celades y Llansola no ha podido ingresar en caja por hallarse sirviendo voluntariamente en el Regimiento Infantería de Aragón residente en América, según noticias: el Consejo ha acordado evitar el celo de ese ayuntamiento para que por todos los medios posibles, procure adquirir de un modo cierto el cuerpo en que sirve dicho Celades y el punto donde se halla destinado, para de este modo reclamar del Jefe militar que corresponda el certificado en crédito del estremo de haber servido plaza vo-

lunariamente y de que vive
en la actualidad.

Dios guarde a V. m. a.
Castellón 7 Junio 1859.

El Presidente,
Juan María Viqueen

El Frío,
Juan Bautista Vilanova

Sr. Alcalde de Villafamés.

